

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA – SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL

INSUMOS Y HERRAMIENTAS

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO A CONTRATAR:	Realizar el suministro y entrega in situ de material vegetal, insumos y herramientas para el fortalecimiento productivo en 198 parcelas/fincas de los asociados/productores proveedores de las organizaciones ASMUPROPAZ, COOMBUVIPAC, ASMUCOCA, CHOCO-AMAZONIC, ACPAP, COMCAP Y ASMUECH, que permita la mejora de cultivos agrícolas adaptados a las condiciones locales, para incrementar la producción y la calidad de los productos, mejorar la seguridad alimentaria, potenciar la productividad agrícola y fomentar el manejo responsable de los recursos naturales, contribuyendo a la salud del ecosistema y asegurando la viabilidad a largo plazo de las actividades agrícolas y prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación ambiental al facilitar prácticas agrícolas más eficientes y sostenibles.
NOMBRE DEL PROYECTO:	“Resiliencia Climática, Conservación y Transición Energética en la Puerta de Oro de la Amazonía” – CAQUETÁ ECO, financiado por CAMOES- Instituto de Cooperación y de la Lengua Portuguesa- Ministerio de Negocios Extranjeros e implementado por el IMVF y la Red ADELCO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta DOS (02) MESES , contados a partir de la aprobación de las garantías.
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL:	2.2.1 Material vegetal 2.2.3 Equipamientos e insumos
INVITACIÓN DIRIGIDA A:	PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y PERSONAS JURÍDICAS , que cuenten con experiencia en el desarrollo de actividades similares a las descritas en el objeto de la presente invitación y que contengan en su objeto social y/o RUT las actividades económicas acordes a esta invitación.

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

1.1.- Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación	Martes, dieciocho (18) de febrero de 2025
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	Domingo, veintitrés (23) de febrero de 2025
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones	Miércoles, veintiséis (26) de febrero de 2025
Fecha y hora límite para la recepción de propuestas	Domingo, dos (02) de marzo de 2025
Evaluación de las propuestas	A partir del lunes, tres (3) de marzo de 2025

Nota:

Dentro del proceso de evaluación se podrán solicitar aclaraciones tanto a los requisitos habilitantes como a la propuesta, esto no significará ni será entendido como un cambio a la documentación recibida.

2.- Descripción de la necesidad

En el marco del Proyecto CAQUETÁ ECO financiado por CAMOES – Instituto de Cooperación y de la Lengua Portuguesa – Ministerio de Negocios Extranjeros e implementado por el Instituto Marqués de Valle Flor - IMVF y la Red ADELCO acordado mediante Memorando de Entendimiento y con el fin de dar cumplimiento a los siguientes indicadores: **R1**. Las comunidades rurales adoptan prácticas agroforestales integradas en una lógica de conservación del ecosistema y preservación de la biodiversidad. **A.1** Las comunidades rurales adoptan prácticas agroforestales integradas en una lógica de conservación de los ecosistemas y preservación de la biodiversidad. **A.2** Integrar cultivos complementarios (transitorios, no leñosos y de ciclo corto) que promuevan la diversificación productiva, el mejoramiento de suelos y la seguridad alimentaria

Ante la necesidad de la Red ADELCO de realizar la contratación requerida, resulta imprescindible adelantar la correspondiente selección tendiente a garantizar un adecuado proceso y así cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las metas del proyecto. Por consiguiente, tal y como lo establece el Manual de Procedimiento para Gestión de Adquisiciones de la Red ADELCO, al tratarse de una contratación por un monto mayor a 250 SMMLV, se realizará el proceso según lo establecido para el rango **IV**.

3.-Especificaciones de la contratación

3.1 Ubicación

El proveedor deberá realizar 23 entregas, a continuación, se define por punto de entrega el número de cantidades que deberán ser entregadas, la fecha deberá previamente ser concertada con el supervisor del contrato, de la siguiente manera:

Municipio	Puntos de Entrega	Ubicación	No. Productores a Entregar / Plan de Inversión	Cantidades	
				Material Vegetal	Herramientas e Insumos
La Montañita	1	Vda. Itarca - Fca. William Pérez (Vía Principal)	1	119	8
	2	Vda. Luz de la Esperanza - Fca. Héctor Pacheco	16	1.855	100
	3	Vda. La Patagonia - Fca. Ana Lucila Cañón	10	1.435	57
	4	Vda. Semillas de Paz - Fca. Ernesto Silva	4	518	20
	5	Vda. Agua Bonita - Fca. María Cardozo	9	302	413
	6	Vda. El Cedro - Fca. María Amézquita	15	648	618
	7	Zona Urbana	1	63	72
	8	Vda. Morros - Fca. Fabio Puyo	1	112	52
	9	Vda. La Pradera - Fca. Adriana Pasos	4	538	20
	10	Vda. El Edén- Fca. Víctor García	3	159	95
El Paujil	1	Vda. Cristalina Alta - Bodega	10	2.737	492
	2	Vda. La Sonora - Escuela	10	2.736	616
	3	Vda. Morabia - Fca. Sabarain Duarte	2	33	43
	4	Vda. Santa Teresita - Bodega El Triunfo	2	167	51
	5	Vda. La Rivera - Puente	12	3.071	911
	6	Vda. Niña Alta - Bodega (Vía Principal)	6	349	75
	7	Vda. Alto Guadualito - Fca. Pedro Artunduaga	1	12	5
	8	Vda. Porvenir Estrella - En la Y	3	562	69
	9	Vda. Porvenir Estrella - Fca. Roque Olaya	3	496	77
	10	Vda. Medio Quebradón - Fca. Damaris Suárez	4	204	491
	11	Vda. La Unión Quebradón Arriba - Fca. Ludilia Mosquera	3	276	13
	12	Vda. La Unión Quebradón Arriba - Escuela	4	143	33
El Doncello	1	Polideportivo Barrio El Cedral	74	9.668	2.326
TOTAL			198	26.203	6.657

 <p>Red Adelco Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia #SomosDELterritorio</p>	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

3.2 Productos / Entregables

A continuación, se relaciona el listado de material vegetal, insumos y herramientas, objeto del presente proceso:

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
Material vegetal				
1	Achapo	Árbol	Árbol de achapo rosado (<i>Cedrelinga cateniformis</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	673
2	Ahumado	Árbol	Árbol de ahumado negro (<i>Minquartia guianensis</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	1.392
3	Caracolí	Árbol	Árbol de caracolí (<i>Anacardium excelsum</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	141
4	Cedro	Árbol	Árbol de cedro negro (<i>Cedrela odorata</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal. El sustrato no debe estar compuesto por más del 50% de arcilla.	307
5	Flor morado	Árbol	Árbol de flor morado (<i>Erismia uncinatum</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	57
6	Granadillo	Árbol	Árbol de granadillo (<i>Platymiscium pinnatum</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	63

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
7	Sangretoro	Árbol	Árbol de sangretoro (<i>Virola calophylla</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	185
8	Cacao	Árbol	Árbol de cacao injertado vigoroso y libre de plagas y enfermedades, con una altura entre 40 y 60 cm, no debe tener hojas en estado inmaduro, el sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni evidenciar mal formaciones, la raíz principal no debe estar cortada. El sustrato no debe estar compuesto por más del 50% de arcilla. Debe estar embolsado en bolsa de polietileno de calibre 2 con fuelle, perforada y dimensiones de 15 centímetros de ancho por 30 centímetros de largo (alto). Variedad: CCN-51.	12.163
9	Abarco	Árbol	Árbol de abarco (<i>Cariniana pyriformis</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	936
10	Nogal cafetero	Árbol	Árbol de nogal cafetero (<i>Cordia alliodora</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	306
11	Gmelina	Árbol	Árbol de gmelina (<i>Gmelina arborea</i>) vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	145
12	Arazá	Árbol	Árbol de arazá vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	81

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
13	Asaí	Palma	Palma de asaí (<i>Euterpe olerácea</i>) vigorosa y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones.	308
14	Cacay	Árbol	Árbol de cacay vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	44
15	Castaño	Árbol	Árbol de castaño (<i>Bertholletia excelsa</i>) injertado sano y vigoroso, libre de plagas y enfermedades con una altura entre 60 y 90 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener mal formaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal. Cada árbol injertado debe estar plenamente identificado según su género (hembra o macho) puesto que el 90% de los árboles deben ser hembras.	134
16	Copoazú	Árbol	Árbol de copoazú vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	96
17	Chirimoya	Árbol	Árbol de chirimoya vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	119
18	Limón Tahiti	Árbol	Árbol de limón tahiti injertado vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	881
19	Naranja Tangelo	Árbol	Árbol de naranja tangelo injertado vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	818

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
20	Mandarina arrayana	Árbol	Árbol de mandarina arrayana injertado vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	792
21	Camu-camu	Árbol	Árbol de camu-camu vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	122
22	Uva caimaroná	Árbol	Árbol de uva caimaroná vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	239
23	Madroño	Árbol	Árbol de madroño vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	102
24	Piña	Plántula	Plántula de piña libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	416
25	Aguacate Lorena	Árbol	Árbol de aguacate lorena injertado vigoroso y libre de plagas y enfermedades con una altura entre 40 y 70 cm, embolsado en bolsa de polietileno calibre 2 o 3 con fuelle y perforada. Su sistema radicular no debe sobresalir de la bolsa ni debe tener malformaciones, tampoco debe evidenciarse corte sobre la raíz principal.	834
26	Yuca	Esqueje	Esqueje de yuca libre de plagas y enfermedades tratado con desinfectantes y preventivos contra insectos y hongos.	152
27	Plátano	Colino	Colino de plátano libre de plagas y enfermedades tratado con desinfectantes y preventivos contra insectos y hongos.	3.357
28	Banano	Colino	Colino de banano libre de plagas y enfermedades, tratado con desinfectantes y preventivos contra insectos y hongos.	562
29	Cebolla	Sobre	Sobre de semilla de cebolla larga con un porcentaje de germinación mayor al 70%. Validada o aprobada por el ICA	32

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
30	Tomate	Sobre	Sobre de semilla de tomate chonto con un porcentaje de germinación mayor al 70%. Validada o aprobada por el ICA	36
31	Ahuyama	Sobre	Sobre de semilla de ahuyama con un porcentaje de germinación mayor al 70%. Validada o aprobada por el ICA	20
32	Menta	Planta	Planta de menta de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	82
33	Anís	Planta	Planta de anís de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	61
34	Albahaca canela	Planta	Planta de albahaca canela de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	113
35	Citronela	Planta	Planta de citronela de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	27
36	Limoncillo	Planta	Planta de limoncillo de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	40
37	Jengibre	Planta	Planta de jengibre de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	26
38	Romero	Planta	Planta de romero de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	149
39	Pronto Alivio	Planta	Planta de pronto alivio de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	19
40	Guayaba amazónica	Planta	Planta de guayaba amazónica de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	103
41	Suelda amazónica	Planta	Planta de suelda amazónica de 10 a 15 cm de altura, libre de plagas y enfermedades con sistema radicular vigoroso y sano.	30
42	Aloe vera - sábila	Penca	Penca de aloe vera (sábila) libre de plagas y enfermedades con sistema radicular en desarrollo, vigoroso y sano.	40
Herramientas e Insumos				

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
1	Abono orgánico	Bulto	Abono orgánico tipo compost por bulto mínimo de 45 kg con las siguientes especificaciones: Carbono orgánico oxidable total: Mínimo 10% Fósforo asimilable (P2O5): Mínimo 2% Potasio Soluble en agua (K2O): Mínimo 2% Nitrógeno Total (NT): Mínimo 1 % Humedad máxima: Mínimo 15% pH: 7 – 8 CIC: Mínimo 40 meq/100 gr Cenizas: Mínimo 40% Registro ICA	383
2	Alambre de púa cal 12.5 X 400m	Rollo	Rollo de alambre de púa fabricado en acero con recubrimiento en zinc, púa entrelazada en la línea de alambre y calibre 12.5 con una longitud de 400 m lineales.	9
3	Alambre galvanizado liso calibre 14	Kg	Kilogramo de alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente, calibre 14, resistente a la corrosión, manejo y corte fácil.	79
4	Alambre galvanizado liso calibre 14	Rollo	Rollo de alambre trefilado con proceso de galvanizado en caliente, calibre 14, resistente a la corrosión, de fácil manejo y corte.	35
5	Bomba de espalda	Unidad	Bomba fumigadora de espalda de las siguiente especificaciones: Presión: 40 – 80 PSI Chasis tubular 100% plástico, resistente y ergonómico Tapa: Enrosque seguro con selle hermético y diafragma de ventilación y tapa filtro. Boquillas: dos tipos de boquillas, una de chorro o hueco entre 500 a 1000 cc y otro tipo cortina de 500 a 600 cc Tanque: En polietileno de alta densidad con mira de medición del nivel de agua, con capacidad de 20 Lts para trabajo pesado. Manguera de alta resistencia en caucho reforzado Abrazaderas en acero inoxidable Correas cómodas, confortables, con reata de 2mm de espesor y resistentes para el trabajo pesado. Cámara de presión con capacidad de 1 Lt Debe incluir vaso dosificador y en caso de requerir algún tipo de lubricante debe contenerlo también. Marca: Royal Cóndor Clásica	70

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
6	Cal dolomita	Bulto	Cal dolomita compuesta por: Calcio (Cao): Mínimo 30% Magnesio (MgO): Mínimo 12% Humedad: Máxima 1% pH 6.5-7.5 Registro ICA.	333
7	Cal líquida	Litro	Cal líquida por litro totalmente soluble compuesta por: Calcio total: Mínimo 240 g/L Magnesio total: Mínimo 80 g/L	17
8	Cal líquida	Galón	Cal líquida por galón totalmente soluble compuesta por: Calcio total: Mínimo 240 g/L Magnesio total: Mínimo 80 g/L	13
9	Canastilla plástica	Unidad	Canastilla plástica fabricada en polietileno de alta densidad, resistente al impacto y temperatura, con manijas y reforzamiento en piso y esquinas. Dimensiones mínimas: 30 cm de alto, 35 cm de ancho y 50 cm de largo con capacidad mínimo de 30 kg.	8
10	Controlador orgánico de plagas	Litro	Insecticida biológico por litro a base de hongos entomopatógenos compuesto por: Beauveria bassiana Metharhizium anisopliae Paecilomyces lilacinus Trichoderma harzianum y honingii Saccharomyces cerevisiae Registro ICA.	54
11	Electrobomba 3/4 HP - 1"	Unidad	Electrobomba de las siguientes características: Potencia: 3/4 - 1 HP Voltaje: 110 V Amperaje: 9.8 Diámetro: 1 pulgada Caudal máximo: 50 l/min Marca: Barnes	25
12	Estacón plástico con punta 4.2 X 4.2 X 170 cm	Unidad	Estacón cuadrado fabricado en madera de plástico reciclado con dimensiones de: 4.2 cm de ancho, 4.2 cm de alto y 170 cm de largo. Ignífugo (rechaza combustión), resistente al astillado.	95
13	Estantillo 8 X 8 X 220 cm	Unidad	Estacón cuadrado fabricado en madera de plástico reciclado con dimensiones de: 8 cm de ancho, 8 cm de alto y 220 cm de largo. Ignífugo (rechaza combustión), resistente al astillado.	765

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
14	Fertilizante orgánico (Mezcla orgánica)	Bulto	Fertilizante mezcla física por bulto de 50kg especial para cacao con certificación orgánica, compuesto por: Silicio (Si): 21.77% Materia orgánica: 18.47% Carbono orgánico oxidable (COOT): 10.71% Azufre (S): 7.76% Fósforo disponible (P205): 4% Potasio (K2O): 4% Calcio (CaO): 16.59% Nitrógeno total(N): 2% Magnesio (Mg): 2% Humedad: 0.5%	76
15	Fungicida biológico - Trichoderma	Kg	Fungicida biológico preventivo y curativo a base del hongo trichoderma compuesto así: Agente microbio antagonista de hongos fitopatógenos a base de Trichoderma Contenido mínimo de conidias: 2 X 10 ⁶ conidias por gr Ph: Mínimo 5 Granulometría: Mínimo malla 100 Humedad: Máximo 7% Registro ICA	3
16	Grapa	Kg	Grapa fabricada en hierro para implementación de cercos. Presentación de 1kg	41
17	Guadaña	Unidad	Guadaña para trabajo pesado con las siguientes características y accesorios: Potencia: 2.5 Hp / 1,9 kW Cilindrada: 43 c.c. Revoluciones: 7.500 RPM Eje: Rígido Peso: Entre 8 y 10 Kg Cuchilla de corte Polycut o yoyo Arnés Tarro mezclador de aceite Marca: Forte Mitsubishi o Husqvarna	21
18	Injertación en leño grueso a todo costo	Planta	Injertación en leño grueso o malayo en árbol de cacao con vareta de variedad CCN-51, extraída de jardín clonal certificado o avalado por el ICA.	1.826
19	Manguera 3/8"	Rollo	Rollo de manguera 3/8" con cubierta liso tubo, caucho negro liso reforzado de alta resistencia y duración, resistente a la intemperie. Presentación de 100 m	9

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
20	Gotero autocompensado (8Lt/hora)	Unidad	Gotero autocompensado desarmable con caudal de 8 litros/hora y presión entre 15 a 20 PSI.	1.011
21	Microaspersor	Unidad	Microaspersor sobre estaca para instalar en sistemas de riego. Posee un caudal de 50 a 70 litros/hora, diámetro de humedecimiento de 3 y 6 metros y presión de trabajo de 15 a 30 PSI.	203
22	Llave de paso	Unidad	Llave de paso de 3/8" fabricada en PVC con válvula de bola para adaptación a manguera.	74
23	Tapón de manguera 3/8"	Unidad	Tapón manguera 3/8" en polipropileno, de alta resistencia y durabilidad.	80
24	T plástica PVC 3/8"	Unidad	T plástica 3/8" fabricada en PVC, de alta resistencia y durabilidad.	66
25	Temporizador de riego (sin presión)	Unidad	Temporizador de riego sin presión fabricado en material ABS, resistente al desgaste y de larga durabilidad. Pantalla LCD transparente. Control inteligente de detección de lluvia para retrasar el riego. Capacidad de programación de riego de 1 minuto a 23 horas 59 minutos y una frecuencia de riego de 1 minuto a 7 días. Fuente de energía a base de pilas. Caudal máximo de 10 gal/min.	7
26	Tanque 250 Lts	Unidad	Tanque de almacenamiento con capacidad volumétrica de 250 lts, fabricado en polietileno 100% virgen con aditivo U.V. avalado por la FDA de EE.UU para contener alimentos y bebidas, con las siguientes características: Alto: 94 cm; Ancho: 78 cm; Diámetro: 78 cm; Largo: 78 cm; Debe incluir tapa y accesorios de entrada.	11
27	Lámina de zinc cal 33 x 3 m de largo	Unidad	Teja de zinc calibre 33 x 3 m de largo. Lámina de acero revestida por ambos lados con una capa de aluminio y zinc, con usos variados, liviana, resistente y fácil de instalar.	380
28	Lona spectra de 6m de ancho	Metro	Lona spectra de 6 m de ancho para invernadero o marquesinas de secado de café y cacao. Presenta un tejido laminado de última generación por ende demuestra alta resistencia a la lluvia, granizado, vientos y maltrato generado en el proceso de instalación, con protección a los rayos UV lo que garantiza una durabilidad mínima de 3 años a la intemperie.	238
29	Malla gallinera galvanizada	Rollo	Rollo de malla de alambre galvanizado de 1,8m x 36 m, calibre 24, tejido con aberturas hexagonales enlazada con triple torsión, fortalecida con remates laterales y resistente a la oxidación.	64
30	Malla gallinera plástica 1,8 X 50 m	Rollo	Rollo de malla plástica fabricada en polipropileno de 1,8 m x 50 m, con aberturas de 25x30mm para uso exterior con protección UV.	28

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
31	Manguera 3/4" X 100m	Rollo	Rollo de manguera 3/4" con cubierta liso tubo, caucho negro liso reforzado de alta resistencia y duración, resistente a la intemperie. Presentación de 100 m	9
32	Manguera 1" X 100m	Rollo	Rollo de manguera 1" con cubierta liso tubo, caucho negro liso reforzado de alta resistencia y duración, resistente a la intemperie. Presentación de 100 m	27
33	Manguera 2" X 100m	Rollo	Rollo de manguera 2" con cubierta liso tubo, caucho negro liso reforzado de alta resistencia y duración, resistente a la intemperie. Presentación de 100 m	9
34	Micorrizas	Bulto	Micorrizas compuestas por: Raíces colonizadas por micorrizas: Mínimo el 30% Propágulos infectivos: Mínimo 45 por gramo de suelo Humedad: Máximo el 20% Registro ICA	6
35	Navaja para injertar	Unidad	Navaja para injertar con hoja recta fabricada en acero inoxidable con dimensiones de 56 mm, eliminador de corteza integrado, mango de nylon de 100mm, altura de 12 mm y ancho de 26 mm.	13
36	Polisombra al 65% X 4 m de ancho	Metro	Metro de polisombra fabricada en tela de polietileno de alta densidad en tejido raschell con un porcentaje de sombra del 65% para uso exterior, con protección UV.	318
37	Polisombra al 65% X 4 m de ancho X 100m	Rollo	Rollo de polisombra fabricada en tela de polietileno de alta densidad en tejido raschell con un porcentaje de sombra del 65% para uso exterior, con protección UV.	1
38	SERRUCHO de mano plegable	Unidad	SERRUCHO de poda plegable de las siguientes características: SERRUCHO plegable Corte rápido y limpio en maderas blandas Doble diente para un corte más limpio Mango plástico resistente y agarre cómodo Medida: 190 – 210 mm Bloqueo de seguridad abierto y cerrado.	30
39	T para manguera de 3/4" a 1/2"	Unidad	T para manguera de 3/4" a 1/2" fabricada en PVC de alta durabilidad y resistencia.	6
40	Tabla plástica 10 X 2.5 X 300 cm	Unidad	Tabla en madera plástica de 10 X 2.5 X 300 cm, fabricada con una mezcla de polipropileno y polietileno reciclado, con características físicas similares a la madera, es retardante a la ignición (combustión), no se astilla y no requiere inmunización.	73

 <p>Red Adelco Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia #SomosDELterritorio</p>	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
41	Tabla plástica 15 X 2 X 200 cm	Unidad	Tabla en madera plástica de 15 X 2.5 X 200 cm, fabricada con una mezcla de polipropileno y polietileno reciclado, con características físicas similares a la madera, es retardante a la ignición (combustión), no se astilla y no requiere inmunización.	74
42	Tabla plástica machimbrada de 10.5 X 2.5 X 100 cm	Unidad	Tabla en madera plástica machimbrada de 10.5 X 2.5 X 100 cm, fabricada con una mezcla de polipropileno y polietileno reciclado, con características físicas similares a la madera, es retardante a la ignición (combustión), no se astilla y no requiere inmunización.	10
43	Temporizador eléctrico digital	Unidad	Temporizador digital con display LCD, 1 salida eléctrica, programa el encendido y apagado de electrodomésticos con soporte de hasta 128 programaciones las cuales pueden ser en horas, días o semanas. Fabricado en plástico ABS + componentes electrónicos, voltaje de 110 - 125 V, amperaje de 10 - 15 A.	5
44	Tijera podadora manual	Unidad	Tijera podadora manual con las siguientes especificaciones: Podadora manual ergonómica Talla de la mano: Medio - Grande Capacidad de corte (en mm): 20 – 30 Tipo de cabeza: Angulada Tipo de corte: De alta precisión Sistema de bloqueo: Práctico y realizable con una mano Tipo de cierre: Con botón Material del mango: Composite Desarmable para cambio de repuestos	40
45	Tijera podadora manual	Unidad	Tijera liviana para mayor agilidad, cuchillas en acero carbono templadas para mayor durabilidad del filo y un trabajo de corte más preciso y suave, manejo ergonómico.	7
46	Tijera de poda aérea con pértiga	Unidad	Tijera podadora de altura con cabeza de corte que gira hasta 230°, accionamiento de giro en el extremo de la vara que permite extender su alcance aún más, hoja de acero totalmente templada para cortar con una capa adherente que mantiene el filo de la hoja y permite un corte limpio, poste de aluminio con peso menor a 900 gramos cuya longitud total es de 1,52 m, la capacidad de corte es de 3 cm de diámetro.	4

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

Item	Producto / Insumo	Unidad	Descripción técnica	Cantidad
47	Tijera de poda aérea con pértiga telescópica	Unidad	Tijera de poda de altura de aluminio telescópica y robusta, con cabezal de corte totalmente templado y giratorio con ángulo de corte ajustable hasta 230°, sistema de deslizamiento con acción de palanca que facilita los cortes y reduce el esfuerzo necesario para cortar rama de hasta 32 mm, la varilla telescópica es ajustable de 2,3 a 4 m, gracias a un sistema de bloqueo sencillo y fiable, es apta para madera verde y seca, recubrimiento antifricción xylan en la hoja para facilitar su penetración en la madera, hoja de acero al carbono intercambiable con acceso fácil, contrahoja y palanca recubierta de zinc, tuercas, pernos y pasadores en acero inoxidable y resistentes a la corrosión.	1

Notas:

- El sustrato del material vegetal debe estar compuesto por arena o material de playa con materia orgánica y viruta de arroz, con bolsa de fuelle y de 25 cm de altura
- El proveedor debe contar con registro ICA como comercializador o productor de material vegetal de propagación.
- Todos lo solicitado deben ser entregados en perfecto estado en cada uno de los lugares indicados, en caso de que llegue algo deteriorado, dañado, o que no cuente con las condiciones solicitadas, el proveedor en 5 días hábiles deberá cambiarlo y entregarlo de nuevo en el punto de entrega que le corresponda.
- El proveedor seleccionado deberá entregar las garantías propias de los equipos que aplique (guadañas, bombas, electrobombas. entre otros), de tal manera que, en caso de que requiera activar una garantía, los beneficiarios puedan hacer uso de ella directamente ante el fabricante, sin intermediación de la Red Adelco.
- Los precios ofertados, deberán ser a todo costo, incluido transporte, cargue y descargue, y otros que implique la entrega en los sitios indicados.
- Las entregas se deben coordinar previamente con el supervisor del contrato y en las mismas se deben garantizar que el supervisor o quién este designe reciba de manera presencial, de la entrega por punto se deberá diligenciar acta de recibido describiendo las condiciones de la entrega, por ejemplo, sí, a total satisfacción, sí, recibido parcial por a, b, o c razón precisando los nuevos acuerdos. Es decir, proveedor entrega en cada punto a supervisor o a quién este indique, y éste entregará a cada productor, se buscará que el total de los productores definidos por lugar de entrega estén y reciban el mismo día en el que el proveedor entrega a supervisor, para evitar otros costos y riesgos como de daño de los materiales, insumos y herramientas.
- El orden de entrega será confirmado por parte de Red ADELCO al proveedor seleccionado del contrato, esto con el fin de organizar la logística de entrega.
- El proveedor seleccionado deberá tomar todas las medidas necesarias para garantizar la protección del personal, así como las condiciones y adecuada limpieza e higiene en los bienes entregados.
- El proveedor debe contar con profesional en áreas agrícolas durante las entregas que brinde recomendaciones a quién recibe sobre el manejo del material vegetal.

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

- La Red ADELCO, realizará a través del supervisor del contrato o delegado la verificación del cumplimiento de la calidad de los bienes. El proveedor seleccionado deberá permitir y facilitar las intervenciones mediante una revisión de cada uno de los bienes suministrados antes y en el momento de la entrega. Se verificará todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los materiales en el lugar de entrega indicado por la Red ADELCO, **es decir que, el supervisor o a quién este designe antes de la ruta de desplazamiento a cada punto de entrega validará y verificará la calidad y cantidad de lo solicitado**

3.1.- Rubro y Forma de Pago.

Para respaldar el valor del contrato que se pretende celebrar, se pagará con cargo a los siguientes rubros:

2.2.1 Material vegetal

2.2.3 Equipamientos e insumos

El Valor pactado será cancelado de la siguiente manera:

La Red ADELCO pagará al contratista el valor de este contrato de la siguiente manera:

Se realizarán dos (02) pagos de acuerdo con la cantidad de material vegetal, insumos y herramientas suministrados, previa aprobación por parte del supervisor y cumplimiento del check list del área financiera, así:

- Un primer pago correspondiente al 63%, una vez se realice la actividad que se relaciona a continuación y se evidencie con el siguiente entregable:

Actividad:

** Realizar el suministro del 100% del material vegetal, insumos y herramientas solicitados para los puntos de entrega de los municipios de La Montañita y El Paujil.

Entregable:

** Acta de Recibido a satisfacción del 100% de lo solicitado para los municipios de La Montañita y El Paujil por el supervisor o quién este designe.

- Un segundo pago correspondiente al 37%, una vez se realice la actividad que se relaciona a continuación y se evidencie con el siguiente entregable:

Actividad:

Actividad:

** Realizar el suministro del 100% del material vegetal, insumos y herramientas solicitados para los puntos de entrega del municipio El Doncello.

Entregable:

** Acta de Recibido a satisfacción del 100% de lo solicitado para el municipio El Doncello por el supervisor o quién este designe

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que es financiado con recursos de Cooperación Internacional y cuenta con **CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN** expedido por la agencia presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

El valor del contrato es a todo costo, y será cancelado a favor del proponente seleccionado previa realización de los descuentos, contribuciones o retenciones si hubiere lugar a ello. Los costos directos e indirectos, pólizas, gastos contingentes e imprevistos, así como los riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por el proponente seleccionado.

4.- Propuesta:

El proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga:

1. Carta de Presentación (**Anexo No.1**).
2. Requisitos habilitantes.
3. Propuesta (**Anexo No 2**).

4.1-Validez de la Propuesta:

La propuesta deberá tener una validez de mínimo treinta (30) días, contados a partir de la fecha de radicación. Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la propuesta y sus anexos son auténticos, veraces y confiables. En consecuencia, en el evento que la Red ADELCO evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

Nota: Si se presentare diferencia entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

4.2.- Rechazo de Propuestas:

Habrà lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente se encuentre inhabilitado o sancionado por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría u otro).
- b) Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.
- c) Cuando no se subsane en el tiempo indicado la presentación de los documentos solicitados en cuando fuere el caso.
- d) Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda ser subsanado.
- e) Cuando la propuesta técnica incumpla los requerimientos establecidos en estos términos.
- f) Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe a un correo distinto al indicado en este documento.
- g) Cuando la Red ADELCO verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.
- h) Cuando se genere un conflicto de intereses.
- i) Cuando la o el proponente(s) intente influir de cualquier forma en el proceso.

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

4.3.- Información para la Radicación de las Propuestas:

El proponente deberá entregar la propuesta en forma virtual enviándola a través del correo electrónico adquisiciones.red@redadelco.org indicando en el asunto del correo: “**SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL CAQUETÁ ECO**”.

La propuesta y documentación anexa, deberá estar escrita en español, idioma oficial de la república de Colombia.

No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de evaluación, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación. El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares del lugar de trabajo y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de este y sus costos, tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

Nota: la Red ADELCO dará por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el **asunto en el correo**.

5- Documentos Habilitantes:

Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos:

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal Anexo No.1. (Persona natural y jurídica)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de tres (3) años. (Persona natural y jurídica)	X	
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato. (Persona jurídica)	X	
d) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible. (Persona natural y jurídica)	X	

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
e) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso. (Persona jurídica)	X	
f) Registro Único Tributario RUT con fecha de generación mínimo del año 2024 que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria (Persona natural y jurídica)		X
g) Registro ICA como comercializador o productor de material vegetal de propagación.		X
h) Estados financieros comparativos 2022 – 2023 con corte a diciembre 31 de 2023 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique. (Persona jurídica) Declaración de renta del año 2023 y extractos de cuenta bancaria de los últimos tres (03) meses cuyas consignaciones sean iguales o superiores al 30% del valor de su propuesta (Persona natural)		X
i) Mínimo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación, y/o actas de terminación y/o facturas que acrediten experiencia semejante al objeto de la presente convocatoria, cuya sumatoria tenga como resultado más de 150 SMLV. (Persona natural y jurídica)		X

5.1- Indicadores Financieros Requeridos:

Basado en los estados financieros allegados se realizará el cálculo de los indicadores financieros para **personas jurídicas**, los cuales son considerados criterios habilitantes, por ende, si no se cumplen las condiciones descritas, la propuesta no será evaluada. Se requiere que, los proponentes den cumplimiento a las dos (2) razones financieras:

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 1
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	>30% del presupuesto que está ofertando

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

6.- Evaluación

6.1- Evaluación de las Propuestas:

Para la evaluación de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación y Detalle		Puntaje máximo a otorgar
Propuesta Técnica	Documento que contenga: <ul style="list-style-type: none"> • Fichas técnicas del 100% de lo solicitado. 20 puntos • Recomendaciones del manejo del material vegetal. 5 puntos • Propuesta de cuál sería la estrategia de despliegue sí por semana se debe entregar todo lo asociado a un municipio, teniendo en cuenta las condiciones de acceso, de seguridad, que se debe contar con el 100% de lo solicitado, entre otros. 10 puntos • Condiciones sobre las garantías por separado que aplicaría tanto a material vegetal, insumos y herramientas. 5 puntos. 	Hasta 40 puntos
Propuesta económica	Documento que contenga: <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto por cada ítem solicitado • Presupuesto por concepto de transporte, cargue, descargue, embalaje • Presupuesto por otros conceptos que se requieran para el cumplimiento de lo solicitado. <p>Nota: En el caso de que no se relacionan todos los ítems, es necesario precisarlo, sin embargo, se favorecerá quién cotice el 100% de lo solicitado.</p> <p>Se asigna mayor puntaje a la propuesta de menor costo y cinco (5) puntos menos a la siguiente en orden sucesivo.</p>	Hasta 50 puntos
Valores Agregados	Entendidos como servicios o artículos ofrecidos de manera complementaria, por ejemplo: una mayor garantía, mayor cantidad de las unidades solicitadas o complementarias, entre otros. <p>A la propuesta con mayor cantidad de valores agregados se le asignarán diez (10) puntos, y 2 puntos menos en orden sucesivo a los demás proponentes.</p>	Hasta 10 puntos
Puntaje Total		100

Puntaje mínimo para adjudicar la contratación: **70 puntos**

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

6.2- Criterios de desempate

Se entenderá que hay empate cuando existan dos o más propuestas cuyos puntajes finales sean iguales; situación que será dirimida teniéndose en cuenta el siguiente orden de criterios para la valoración y adjudicación:

- Un (1) punto adicional al proveedor que tenga mayor puntuación en valores agregados, si tuvieran igual puntuación, se puntuará con mayor puntaje la oferta que sea más económica.

7.- Aspectos del contrato

7.1- Tipo de contrato

De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar es **CONTRATO DE SUMINISTRO**.

7.2- Adjudicación

Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato al proponente que obtenga la mayor puntuación emitida por el comité de evaluación.

7.3 Supervisión y Seguimiento

Durante la ejecución del contrato, la supervisión estará a cargo de la coordinación del proyecto.

7.3- Firma y requisitos

El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

7.5-Garantias

El/la contratista, deberá constituir a favor de la RED ADELCO las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición la misma.
Calidad de los productos	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición la misma.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, debido al incumplimiento de obligaciones de carácter laboral y subcontratos de diferente modalidad ya sea civil o laboral.	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la terminación del Contrato.

7.6- Confidencialidad de la información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Red ADELCO, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

el beneficio de terceros. La Red ADELCO no autoriza, en ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

7.7- Solución de controversias

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

7.8- Régimen Legal

El contrato se registrará en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

8.- Otros aspectos

8.1-Facultad discrecional de terminación anticipada

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

8.2- Aclaraciones a los TDR

Cualquier proponente puede solicitar aclaraciones, señalar inconsistencia, errores u omisiones sobre los presentes términos de referencia, mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico adquisiciones.red@redadelco.org. Dichas solicitudes deberán presentarse dentro del plazo establecido en el calendario indicativo.

8.3- Declaración del proponente

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la **Red ADELCO**, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

9. Listado de Anexos

Anexo No.1- Carta de Presentación de la Propuesta.

Anexo No.2- Propuesta.

Anexo No.3- Formato de Presupuesto.

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

ANEXO No 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
(En una hoja independiente - máximo 2 hojas)

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

Florencia – Caquetá

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto.

OBJETO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Señores RED ADELCO

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria para "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única propuesta para este objeto de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Doy fe que el perfil técnico profesional presentado y la experiencia acredita al cumplimiento del objeto de los términos de referencia y es información veraz.
6. Manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incursos en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Red Adelco.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ De _____

 <p>Red Adelco Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia #SomosDELterritorio</p>	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

ANEXO 2: PROPUESTA

<<Membrete del proponente>>

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

<<Razón social del proponente>>

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación, presento propuesta para _____ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de XXXX y, en caso que sea aceptada por la **RED ADELCO**, nos comprometemos ejecutar perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

- Propuesta técnica:
Detallar según lo solicitado y demás que considere necesario.
- Propuesta económica:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	XXXXXXXXXXXXXXXX	XXX	XXX	\$\$\$	\$\$\$\$\$
2	XXXXXXXXXXXXXXXX	XXX	XXX	\$\$\$	\$\$\$\$\$
Subtotal Material Vegetal					\$\$\$\$\$\$\$
1	XXXXXXXXXXXXXXXX	XXX	XXX	\$\$\$	\$\$\$\$\$
2	XXXXXXXXXXXXXXXX	XXX	XXX	\$\$\$	\$\$\$\$\$
Subtotal Insumos y Herramientas					\$\$\$\$\$\$\$
VALOR TOTAL SIN IVA					\$\$\$\$\$\$\$

Y demás conceptos solicitados, así como lo que considere necesario.

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

- Valores Agregados.
Detallar sus valores agregados.

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____